



AD: 08001-31-53-004-2019-00216- 00

PROCESO: VERBAL

DEMANDANTE: JAIME ARANGO ROBLEDO S.A.S. Y CONSTRUCTORA E INVERSORA DEL NORTE S.A.S.

DEMANDADOS: MAYRA MARGARITA CECILIA RIASCOS DE LOBOGUERRERO, LUIS JAVIER LOBOGUERRERO RIASCOS Y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE GUILLERMO LOBOGUERRERO MEJÍA.

BARRANQUILLA, CINCO (05) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

Se ha de señalar fecha para a fin de llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento.

Por lo anterior el Juzgado,

RESUELVE

1°) SEÑALAR la fecha de 16 de abril de 2024 a las 08:00 a.m., para celebrar la audiencia virtual de instrucción y juzgamiento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Javier Velasquez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 004

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3edfd767c9ef977da08c39e14ea29e6ad5ecf2ecc7691a68e0b97bab847adec7**

Documento generado en 05/03/2024 10:24:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>